

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIOS.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, n.º 23, principal.

AÑO XXI. NUM. 4630 DE LA NOCHE.

MADRID,

JUEVES 28 DE JULIO DE

1870.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

EN NECESITA UN MAESTRO DE CAJAS siñas de cartón para la fábrica de la plaza d' Chamberí, núm. 11.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica el decreto que hemos anunciado, declarando la neutralidad de España en la guerra declarada entre Francia y Prusia.

Dice así:

MINISTERIO DE ESTADO.

EXPOSICION.

SEÑOR: Cuando la posibilidad de la neutralidad del príncipe Leopoldo al trono de España pareció ser la ocasión de graves e implicaciones en Europa, el Gobierno de V. A. se apresuró a dar a las de todas las potencias las más leales explicaciones sobre su conducta en este punto y sobre el significado de la cancillería Hohenzoellern, dándose que esta no pudiera invocarse como causa de la tiranía o de relaciones entre ciertos Estados que amenazaba envolvernos en una guerra general. Pero aunque recordadas por todos la rectitud de propósitos y la lealtad de sus intenciones, no tuvo, sin embargo, la fortuna de que su voz surtiera el efecto de conciliar los encontrados intereses y acallar las susceptibilidades que se habían despertado.

No se desanimó por eso el gobierno de V. A., y continuó en su empeño con mas esperanza, aunque por desgracia con no mejor resultado, cuando reiterado por el príncipe Leopoldo su consentimiento para la presentación de su candidatura, sostenido con todo motivo de reprimendencia entre Francia y Prusia. Vanos han sido las gestiones del Gobierno español, y vano también el generoso propósito de tras gran lesión s que con mayor influencia, aunque con mejor darse ni más decisión que la España, han tratado de evitar un conflicto de consecuencias incalculables.

Hoy la guerra entre Prusia y Francia está ya declarada; y las demás potencias europeas, que no han podido impedirla, se propinan a observar la más estricta neutralidad, deseosa de circunscribir en lo posible los desastrosos efectos de la lucha. España, por tanto, que ningún futuro internacional tiene en la confianza; que ha visto reconocido por todos los Estados su perfecto derecho a constituirse, y que ha recibido las segundas de que serán respetadas sus fronteras, su independencia y dignidad, debe colocarse también en la misma actitud neutral que se han decidido a guardar las demás potencias de Europa.

Esta actitud, dictada por la justicia y consejada por la prudencia, tiene también en su favor el apoyo de la opinión pública del país. En todos los partidos políticos, en todas las clases de la sociedad, el deseo unanimemente manifestado es que el Gobierno español conserve en la guerra que empieza la neutralidad más absoluta. El sentimiento nacional, de acuerdo en este punto con el derecho y la conveniencia, es el de que España debe permanecer ajena a las diferencias entre los pueblos amigos con que se espera seguir en las más cordiales relaciones.

Fundado en estas consideraciones, y queriendo prevenir todo acto inequívoco con la más estricta neutralidad, en cumplimiento de los principios de derecho público internacional, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter la aprobación de V. A. el adjunto proyecto de decreto.

San Ildefonso 23 de julio de 1870.—El ministro de Estado, Práxedes Mateo Sáenz.

DECRETO.

En vista de las razones que me ha estimado el ministro de Estado, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Los españoles que se alistarán en los ejércitos beligerantes o se engañen para el servicio de su marina de guerra, así como los que ejervieran cualquier acto hostil, bien sea por las fuerzas o bien por las costas, que pueda considerarse contrario a la más estricta neutralidad en la guerra, ya declarada, entre Francia y Prusia, perderán el derecho a la protección del Gobierno español, y sufrirán las consecuencias de las medidas que adopten los beligerantes, sin perjuicio de las penas a que incurriren con arreglo a las leyes de España.

Art. 2º Queda prohibido en todo el territorio español el reclutamiento de soldados para cualquiera de los dos ejércitos beligerantes; y serán castigados con arreglo al art. 131 del Código penal los agentes nacionales o extranjeros que lo varifiquen o promuevan.

Art. 3º Con arreglo a este mismo artículo del Código penal, se prohíbe en todos los puertos de España y de sus provincias la marina armada, a bastecer y equipar buque alguno contra ninguna de las potencias beligerantes, cualquiera que sea el pabellón con que se cubra, así como se prohíbe a los due-

ños, patrones ó capitanes de buques mercantes armarlos en corso, admitir pleites al efecto, o contribuir de modo alguno al armamento, servicio o equipo de buques de guerra de las potencias beligerantes.

Art. 4º Se prohíbe la entrada y permanencia en los puertos, ríos y bahías del territorio español a los buques de guerra y a los corsarios que conduzcan pruebas, a no ser en el caso de arribada forzosa.

Cuando esta ocurra, las autoridades vigilarán al buque y le obligarán a salir a la mar lo antes posible, sin permitirle durante su permanencia abastecerse mas que de lo necesario; pero de ningún modo de armas ni de municiones de guerra.

Art. 5º Los buques de guerra de las naciones beligerantes no podrán abastecerse en los puertos españoles de mayor cantidad de víveres que la necesaria para el mantenimiento de su tripulación. Tampoco se les facilitará más cantidad de carbón que la precisa para llegar al puerto de su nación más inmediato. Sin autorización especial, no se facilitará a un mismo buque permiso para tomar carbón si no han transcurrido 90 días después de haberlo vendido la vez última en un puerto de España.

Art. 6º Ningún buque de guerra de las potencias beligerantes podrá salir de un puerto, río o bahía de España, donde hubiere zarpare otro buque de guerra o mercante de cualquiera de aquellas, sin que hayan transcurrido 24 horas después de la salida de este último de las aguas jurisdiccionales españolas.

Art. 7º No se permitirá vender en los puertos españoles los objetos procedentes de pruebas.

Art. 8º Queda garantido el trasporte en pabellón español de todos los artículos de comercio, excepto en las aguas comprendidas dentro de la línea de bloques en los puertos sometidos a este régimen de guerra. Se prohíbe el transporte de factos de guerra, pliegos o comunicaciones para los beligerantes.

Dado en San Ildefonso a veintisiete de julio de mil ochocientos setenta.—Francisco Serrano.—El ministro de Estado, Práxedes Mateo Sagasta.

La Gaceta de hoy publica la ley y el reglamento de la carrera consular que se decidió facultativa y dividida en las categorías siguientes: 1º, consulas generales; 2º, consultes de primera clase; 3º, consultes de segunda; 4º, viceconsulentes; y 5º, aspirantes.

Existirán además agentes consulares y oficiales mercantiles, sin el carácter de empleados públicos.

Los sueldos reguladores para todos los efectos legales son: 1º, el general 400 escudos, da primera clase 300, de segunda 200 y viceconsul 1200.

La diferencia que media entre estos sueldos y el haber total se calculará en la ley de presupuesto, con arreglo a las condiciones especiales de la localidad, se considera como asignación para gastos de residencia.

Por el ministerio de Marina se publican en la Gaceta de hoy tres decretos:

Relevando del cargo de comandante general del departamento de Cádiz al contralmirante D. Manuel Macrón y Blas.

Disponiendo que el contralmirante D. Manuel de la Rígida y Leal cese en el cargo de ministro del tribunal de almirantazgo, y en el que interinamente desempeñó de comandante del almirantazgo, proponiéndole utilizar sus servicios.

Y nombrando comandante general del departamento de Cádiz al contralmirante D. Manuel de la Rígida y Leal.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto lo siguiente:

«A fin de evitar que la excesiva aglomeración de elementos en el hospital General de Madrid y en cualquier otro de los que corren por cuenta de la Beneficencia provincial y municipal pudieran desarrollar entre estos desgraciados una enfermedad contagiosa, es la voluntad de S. A. el Regente que interior se pidan a las Cortes los fondos necesarios para ensanchar el de Leganes, y se estudien los medios de allegar recursos sin gravamen del Estado, para construir el proyectado manicomio-modelo, las diputaciones establecerán en los hospitales, si no contare con locales apropiados, un depósito para démentes de ambos sexos, o bien que satisfagan los gastos de traslación de las provincias do se encuentren sus naturales respectivos a los manicomios de Valladolid, Zaragoza, Valencia y Toledo, así como las estancias que en ellos devenguen, siempre que resulten ser pobres de solemnidad.»

Se ha publicado por primera vez la vacante del título de conde de Sáenz.

Art. 1º Con arreglo a este mismo artículo del Código penal, se prohíbe en todos los puertos de España y de sus provincias la marina armada, a bastecer y equipar buque alguno contra ninguna de las potencias beligerantes, cualquiera que sea el pabellón con que se cubra, así como se prohíbe a los due-

s. patrones ó capitanes de buques mercantes armarlos en corso, admitir pleites al efecto, o contribuir de modo alguno al armamento, servicio o equipo de buques de guerra de las potencias beligerantes.

Art. 2º Con arreglo a este mismo

ta 700 escudos, ó sea 1730 pesetas, del 300 al 3623; por intereses vencidos en 30 de junio último de depósitos en efectos públicos, del 623 al 673.

Mañana pagará la Tesorería central el cupón vencido en 30 de junio último, cuyas carpetas se hallan señaladas con los núms. 1233 al 1273.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 37 grados y la mínima 19. Ayer llovío en Teruel.

SEGUNDA EDICION.

El 21 p. r la noche quedaron cerrados completamente a los buques mercantes los puertos de la confederación de Alemania del norte.

La primera división de la escuadra francesa salió ya nuestros lectores que zarparon de Cherburgo con rumbo hacia el Báltico. La segunda, que llevará a bordo 4000 soldados, debía partir el jueves, y la tercera pocos días después.

Hoy jueves, según la Epoca, salió Napoleón de París, ignorando dónde se dirigiría. El Times ha adivinado lo plan, que consiste en tener por centro a Francfort, lo cual lo parece bastante probable al correspondiente de nuestro colega.

Dice el mismo correspondiente, que habiendo propuesto a Napoleon neutralizar el Báltico, éste lo rechazó, indicando que las naciones se negaban solo a contestar a amenazas.

De Metz, uno de los puntos donde se apoya el ejército francés que maneja el general Bazaine, dice el 22 lo siguiente:

«Todas las tropas han partido esta noche. Los tres campamentos se han levantado y las tropas marchan hacia adelante.

Al mediodía que pasó el tiempo puede comprenderse con facilidad la tática adoptada, que se refirió en las palabras siguientes: formación de dos ejércitos de operaciones, apoyados por un tercer cuerpo de reserva. El primero saldrá el viernes, el segundo irá de avanzada y el tercero lo apoyará. Otras veces se sacrificaba un regimiento, pero hoy se sacrificará una división enter. Una vez apuesta la artillería y toda la munición de guerra y menear la batalla, y es aquí por qué las operaciones se han retomado tanto.

Las masas de ejército se reúnen lentamente, porque se buscan resultados satisfactorios y decisivos, y las tropas francesas no se presentarán al enemigo fraccionadas; mas bien serán una muralla humana basada en montones de cultiveros, pues así lo exige el nuevo arte.

Una vez en marcha, las tropas se acompañan automáticamente, portando los que permiten su fácil despliegue. En el momento más favorable las líneas se desenvolverán juntamente, comprendiendo los que se resisten a la ofensiva, apoyados por las artilladoras en sus puntos de contacto. D. Espes se concentrará la primera batalla, que finalmente, que escasamente durará más de seis horas.

El misterio más impenetrable reina en el nuevo ejército del Rhin. Todos hablan del general Mac-Mahon, pero nadie le visto.

La ciudad, por el contrario, conserva su primitivo aspecto. Los soldados se aborran en todas las noches y los vivores se acobardan. El incendio estuvo hoy completamente echo: nada se encontraba, ni un pañuelo a peso de oro.

Las noticias que se tienen de la aparición de los dos partidos carlistas de que ayer dimos cuenta, revelan que una se compone de 13 hombres, arados con fusiles y trabucos en los alrededores de Flix, y la otra de 20 entre Tivissa y Ginester, al mando de un individuo, llamado José Pardaris, por sobrenombre el Sans.

Las partidas parecen proceder del Priorato y se dirigen aparentemente al Maestrazgo, por el punto llamado Alcolea.

Llevan una especie de uniforme, compuesto de blusa y pantalones y bainas azules y se llaman partidarios de Carlos VII; pero en realidad no puede saberse sin gravamen del Estado, para construir el proyectado manicomio-modelo, las diputaciones establecerán en los hospitales, si no contare con locales apropiados, un depósito para démentes de ambos sexos, o bien que satisfagan los gastos de traslación de las provincias do se encuentren sus naturales respectivos a los manicomios de Valladolid, Zaragoza, Valencia y Toledo, así como las estancias que en ellos devenguen, siempre que resulten ser pobres de solemnidad.

Las autoridades no dan importancia alguna a la presentación de estas partidas, que no arrasan a nadie tras de sí, ni injieren mucho ni por el espíritu de las comarcas que reparten, y han dispuesto la concejalización de la guardia civil en la cabeza de partido, y la formación de una columna compuesta de tropas y guardia civil, para las partidas de Aragón. Y creemos que dos pequeñas

columnas de carabineros para la de Huesca.

Se tiene la seguridad de que alcance si antes, como se espera, no se disuelven o entregan las armas.

Un periódico inglés ha supuesto que nuestra marina de guerra no está lista para la guerra como la alternativa del tratado. Este fue descalificado; pero, si no estamos mal informados, dice el Times, y hablando con toda reservas sobre un asunto de tanta importancia, creemos que nuestros informes son exactos; el tratado ha sido presentado recientemente como una condición de paz. Hay motivos para presumir que la antigua oferta ha sido reproducida, y que su aceptación habría salvado a Prusia de ser atacada. La situación no ha sido recibida favorablemente, y por el contrario, las cosas han avanzado, según venimos, hasta el punto de que sería ya imposible detener el progreso de la guerra con semejante golpe de teatro.

He aquí la respuesta que a nombre de Prusia dio el conde de Bismarck a la oferta de mediación hecha por lord Loftus, embajador de Inglaterra en Berlín.

M. ha expresado su conocimiento del rey la carta de V. E. fecha 17 del corriente, en la que expresa el pensamiento de que Prusia y Francia podrían pedir los buenos oficios de una potencia amiga, y manifestado al mismo tiempo la disposición en que está el gobierno de la Gran Bretaña de aceptar esta no más que S. M. que encara.

Dice el País:

«Contestación a una pregunta. España no puede ni quiere aliarse a gobierno alguno por ventosas que sean las condiciones propuestas, porque nuestra patria no tiene más que por su honor ó por la defensa de su territorio, y ninguna de estos dos sagrados objetos la llama hoy a tomar parte en la lucha.

Así piensan todos los españoles, cualquiera que sea el partido que estén aliados.

El proyecto de tratado entre Francia y Prusia que ha publicado el Times y cuya autenticidad asegura el citado periódico, dice así:

«S. M. el rey de Prusia y S. M. el emperador de los franceses, juzgando útil estrechar los lazos de amistad que los unen y de consolidar las relaciones de buena vecindad que existen felizmente entre los dos países, convendrían a la que para obtener ese resultado, propuso también para garantizar la conservación de la paz general les importaría entenderse sobre cuestiones de interés común sus relaciones futuras, han resuelto concertar al efecto un tratado, y no negado en su consecuencia por sus peticiones.

S. M. etc. etc.

Los cuales, después de haber canjeado sus papeles puestos en vigor en forma y debido forma, han convenido en los artículos siguientes:

1º. S. M. el emperador de los franceses adquiere una unión federal de la confederación del Norte con los Estados del Mediodía de Alemania, a excepción del Austria, cuya unión permanecerá sobre su Parlamento común, respetando en una justa medida la soberanía de los estados.

2º. S. M. el emperador de los franceses no opondrá una unión federal de la confederación del Norte con los Estados del Mediodía de Alemania, a excepción del Austria, cuya unión permanecerá sobre su Parlamento común, respetando en una justa medida la soberanía de los estados.

3º. S. M. el emperador de los franceses no opondrá una unión federal de la confederación del Norte con los Estados del Mediodía de Alemania, a excepción del Austria, cuya unión permanecerá sobre su Parlamento común, respetando en una justa medida la soberanía de los estados.

4º. Por su parte S. M. el rey de Prusia, en el caso en que S. M. el emperador de los franceses se viese impulsado por las circunstancias á hacer entrar sus tropas en Bélgica ó a conquistarla, concederá el auxilio de sus armas a Francia y la sostendrá con todas sus fuerzas de tierra y de mar contra cualquier potencia que en esa eventualidad le declare la guerra.

5º. Para asegurar la plena ejecución de las disposiciones que preceden, S. M. el rey de Prusia y S. M. el emperador de los franceses, contruirán por el presente tratado una alianza ofensiva y defensiva que se comprometen solemnemente a sostener.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

entre heridos y muertos de los carlistas, varios de los paisanos y algunos de la guardia civil. (La carta no precisa el número de los últimos.) Despues de esta acción penetraron los rebeldes en Treny, reinando gran consternación en el pueblo. Pocos momentos despues, obediendo al parecer a una consigna, abandonaron la costa mientras haya buques extranjeros a la vista.

El periódico catalán refiere lo expresado con toda formalidad; pero dudamos que sea cierto na la de ello porque a pesar del tiepo transcurrido, nadie se ha sabido en Madrid oficial ni extraoficialmente.

Durante el mes de diciembre próximo pasado se recaudaron por las aduanas de Puerto-Rico \$17371 pesetas, contra 350788 obtidas en el mismo mes de año anterior. Resulta, pues, a favor de diciembre de 1870 una defecencia de peajes 486783.

En el mes de noviembre hubo tamien un aumento de 203143.

Lee nos en un periódico:

«Los partidos de latro-contrabandistas que se han presentado por algunos pueblos de Andalucía han sido multadas, habiendo alguna de ellas compuesta de 150 hombres.

«Los anónimos que se remiten pidien-do dinero y amenazando con nuevos secuestros, parece que van en forma de ficio, con un nombre que dice: Sociedad de lo ageno, y concluye con Dios grande, d. m. a., y la firma de El presidente de la sección. Como se ve, los titos bandidos reúnen la mala sangre de la burguesía bárbara y atroz de su criminalidad.

«Del Sr. Ramírez Cárdenas, secuestrado en Arcos hace poco, se tienen esperanzas de que se le podrá rescatar por una crecidura suya.»

Se ha repartido el tomo once de la Encyclopédia española de derecho y administración. Contiene los artículos Compensación, Competencia en todos sus ramos, Complice, Compra-venta por derecho común y por derecho mercantil, y otros no menos importantes, tratados con la erudición que todos recuerdan en dicha obra y en sus autores los Sres. Arrazola, Gómez de la Sena y Manresa. Dentro de pocos días se publicará la entrega 111.

La minoría republicana se ha reunido esta tarde a las cinco en el Congreso para tratar de la titulación que ha de guardar en las circunstancias actuales.

La República Ibérica dice hoy: «Por primera vez creemos poder llevar una palabra de consuelo a nuestros hermanos y correligionarios presos y emigrados.

La ministra parece que será pronto en hecho.

Ya era tiempo.»

Los diarios progresistas la Iberia y la Nación no opinan por la conveniencia de que las Cortes se reúnan. El Universal también opina lo mismo. En cambio los demás periódicos progresistas como republicanos y unitarios, creen en la imprescindible que la asamblea sea convocada.

El Tiempo insiste en que la candidatura de Asturias sobre el tripto. Nuestro colega se equivoca.

Siguen algunas colas hablando de los misterios estancia en París del señor López Domínguez, y seguimos nosotros seguir viendo que el Sr. Domínguez está en la Granja.

La República Ibérica dice que a pesar de cuanto se ha hablado por los ministeriales sobre el asunto, ni la crisis ha existido ni existe, ni los ministros de naciones han anunciado sus dimisiones.

En el hospicio de la Coruña se han llevado a cabo grandes reformas en la contabilidad, manejo y policía interior; dando todo a su inteligente y celoso director el Sr. D. Luis Cabezas, estrechamente cooperado por la señora condesa de Mina y su plantel de inteligentes subordinados.

Se ha traducido ya a varios idiomas el folleto escrito por el doctor López de la Vega con el título de «Graniza social de España con la unidad religiosa», y editado por el Sr. Domínguez. Parece que es un trabajo digno del aprecio de todos los católicos amantes de los triunfos de la revelación y de la ley moral.

TERCERA EDICIÓN.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos.

Lisboa 28.

Se espera en breve la llegada al Tajo de una escuadra inglesa compuesta de 16 buques con 1500 hombres de infantería de marina.

París 27.

A última hora se cotizó:

El 3 por 100 interior español, a 21 1/4.

El 3 por 100 exterior id., a 23 7/8.

El 3 por 100 id. id. 1869 a 23 1/4.

El 3 por 100 francés, a 26-20.

Londres, 27.

Consolidados ingleses de 89 1/2 a 58.

Barcelona, 27.

Hoy se han cotizado:

El 3 por 100 consolidado, a 22-30.

Bonos del Tesoro a 64. Subvenciones, a 45.

El gobernador inglés de la isla de Helgoland ha prohibido a los pilotos de la isla servir a bordo de los buques extranjeros. Ha ordenado al mismo tiempo que ningún buque pescador ni de otra clase abandone la costa mientras haya buques extranjeros a la vista.

Esta medida perjudica a la escuadra francesa que hay de operar en las aguas de Alemania del Norte, pues los habitantes de Helgoland la habrían suministrado excelentes pilotos para aquejlos mares.

En Tolón se están armando y disponiendo hasta los viejos vapores de guerra.

Han llegado a Marsella 62 prelados procedentes del concilio, en su mayor parte franceses y españoles.

El telégrafo comunicó anoche una noticia de gran importancia. El ministro de Negocios extranjeros del gobierno imperial hizo ayer saber al nuncio de Su Santidad en París que las tropas francesas que guarnecen en la actualidad los Estados pontificios tienen orden de evacuarlos para dirigirse al ejército del Rhin.

Aunque los telégramas en que se comunica esta nueva fidan que no se alterarán por esto, al unión o tensiblemente y por ahora, las relaciones entre Francia y Roma, dejá nos al juicio de nuestros lectores las consideraciones que de un hecho tan importante se desprenden.

Hoy jueves, según noticia telegráfica de Civita-Vecchia de anoche a última hora, debe verificarse el embarque de las tropas francesas de ocupación en Roma, empezando por los batallones de cañoneros.

Hoy recibimos por la vía de Nueva York los siguientes despachos de la Habana:

Habana, 9 de julio.

Se cree que va a pronto a Puerto Príncipe el general Ramón Arango, que vino el 6 con el capitán general.

E lunes se reunirán en el palacio de la capitán general los propietarios de esclavos de la parte occidental para discutir un plan de emancipación gradual de la esclavitud en toda la isla, concediendo aun más que la ley aprobada por las Cortes.

Habana, 10.

Los que viven cerca de la capitalia general se alarmaron el viernes y el sábado por la noche con motivo de sordas detenciones que se han circulado. Circularon los mas estruendos rumores acerca de la causa y por fin se descubrió que el aire corriente de las ciudades se había incendiado y hecho explosión.

Habana, 11.

Ayer llegaron a Gibralter los vapores *Dacta*, *Suffolk* y el inglés de guerra *Vestal*, con el alambre del cable que principiarán a tener inmediatamente los principales jefes del ejército prusiano, el general Vogel de Falkestein, que ha sido enviado a Hannover para dirigir los movimientos de tropas encargadas de rechazar a los franceses.

Han sido presas varias personas, entre las cuales se encuentran altos funcionarios de la antigua corte de Hannover, acusadas de haber querido entregar parte de la costa hannoveriana a los buques franceses que cruzan por el mar del Norte.

Habana, 12.

El hijo del célebre novelista Dickens ha rehusado 10000 duros que le ha ofrecido un lord por el manuscrito titulado *Eavin Droad*, escrito como todas las obras de Dickens, por la propia mano del autor.

Habana, 13.

En un encuentro reciente entre los españoles y los insurrectos cerca de Morón murieron el teniente ePitillo y 13 soldados. Los insurrectos tuvieron 11 muertos. En otra batalla que el 10 mismo se les dio el coronel Naval el dia 7, les mató 31.

Las complicaciones europeas causan gran escisión en toda la isla.

Hoy entró a Gibralter la goleta *Nelly Farot*; viene desmantelada.

Habana, 14.

El periódico inglés el *Standard*, desacredita y ridiculiza el pretendido proyecto de tratado entre el rey de Prusia y el emperador de Francia, publicado por el *Times*. Le considera como una maniobra destinada a arrastrar a Inglaterra a dificultades exteriores.

Habana, 15.

Dicen de Copenhague que Dinamarca ha declarado mantener su neutralidad después de haber recibido de Inglaterra y de Rusia la garantía de que cualquiera que sea el resultado de la guerra, el territorio dinamarqués continuará intacto.

Habana, 16.

El 26 salió de Berlín para Múnich el príncipe real de Prusia, general en jefe del ejército de Alemania del Sur.

Habana, 17.

Un periódico de Berlín dice, refiriéndose al despacho circular del Sr. de Gramont d. 21 de julio, que resulta la contradicción en este documento ante el hecho de que el ofrecimiento del trono de España al príncipe Leopoldo de Hohenzollern se hizo por carta de 17 de febrero de 1870, y por tanto las recompensaciones acerca de la misma se han de dar en marzo de 1869 cuando habían tenido lugar numerosos frecuentes entre otros al príncipe Federico Carlos, no pudiendo estar en relación con el ofrecimiento hecho al príncipe Hohenzollern.

Habana, 18.

El gobierno portugués ha terminado el empréstito que estaba negociando para atender a los agravios del Tesoro. Había mandado que los ingresos de aduanas no fueran aplicables al pago de los títulos de la duda. Esta medida ha producido una reunión de comerciantes para protestar de ella, y el gobierno ha atendido sus reclamaciones.

El duque de Saldanha se halla en Cintra.

Habana, 19.

Los electores progresistas-demócraticos del barrio de Baijén han constituido su comité, nombrando presi-

lente a D. Manuel Soriano y Asuncion; vicepresidente a D. Indalecio Enrias; secretarios a D. Vicente del Moral y D. Claudio Riesco, y vocales a D. Lino Álvarez Maldonado, D. Fedérico Balart, D. José Gelabert y Horo, D. Juan Sánchez, D. José Arroquia, D. Francisco Paula Pujol y otros hasta el número de veinte que coponen la junta directiva.

Un despacho fechado ayer en Londres dice que el conde de Bismarck ha dirigido al gobierno inglés una nota, a la que se da gran importancia.

El rey de Prusia ha ordenado que se hagan rogativas generales el 27 del presente mes:

Hé aquí el real decreto que encierra esta determinación:

«Obligado a desenvainar la espada para rechazar una agresión injusta, por todos los medios de que dispone Alemania, tengo la conciencia de no haberla provocado.

Nadie me ha censurado yuento con la justicia divina. La lucha que empieza es gravísima e impone grandes sacrificios a mi pueblo y a Alemania. Pero accepto esta lucha con el auxilio de Dios. A él doyo, que al sonar en Alemania el primer grito de guerra se haya despertado en ella un sentimiento de indignación hacia el agresor tan unívoco como patriótico, del mismo modo que una gran confianza en el triunfo de nuestra causa. Mi pueblo se agrupará en torno mio, como yo lo hice con mis padres, para ayudarme a dar la paz a los pueblos.»

La simpática actriz doña Matilde Guerra ha dejado de pertenecer a la compañía que actúa en el teatro del jardín del Buen Retiro.

La empresa del jardín del Buen Retiro anuncia para el sábado un festival Mozart, pero se ha variado la función y el programa anuncia entre otras obras musicales *El último día del reinado del terror*, *La Marseillaise* y *La muerte de Robespierre*, de Lully; *El canto del Vivac de Kettner* y una tanda de waltzes llamada *Fernanda*.

Dice la *Gaceta de Colonia* que se trabaja con asombro su actividad en la adopción de férreas medidas para defender las costas de Alemania del Norte. Uno de los principales jefes del ejército prusiano, el general Vogel de Falkestein, que ha sido enviado a Hannover para dirigir los movimientos de tropas encargadas de rechazar a los franceses.

Han sido presas varias personas, entre las cuales se encuentran altos funcionarios de la antigua corte de Hannover, acusadas de haber querido entregar parte de la costa hannoveriana a los buques franceses que cruzan por el mar del Norte.

El hijo del célebre novelista Dickens ha rehusado 10000 duros que le ha ofrecido un lord por el manuscrito titulado *Eavin Droad*, escrito como todas las obras de Dickens, por la propia mano del autor.

El *Diario Oficial* francés publica una ley para la creación de un fondo de socorros que deberán destinarse a las mujeres, niños, ascendientes exagerados y enfermos de los militares, de mar y tierra y guardias móviles que se hallen en activo servicio durante la actual guerra.

Según despacho telegráfico de Koenigsberg, se ha interrumpido el movimiento de mercancías en el camino de hierro oriental prusiano a causa del paso de tropas por aquél punto. Han sido embargados los vagones para el transporte de animales, y se prevé un retardato considerable en la marcha de los trenes expres.

El *Times* de Londres publica un despacho de Forbach, en la frontera francesa, fecha 24 de julio, que dice así:

«Las tropas prusianas avanzaron ayer hasta Carling, pero fueron vigorosamente atacadas y rechazadas por los caudillos de infantería franceses. Al mismo tiempo un regimiento de cazadores de a caballo hizo un reconocimiento en territorio prusiano. Los prusianos parecen temer la ofensiva.»

El ministro del Interior en Francia ha dirigido una circular a los prefectos de los departamentos inmediatos a las fronteras del Este y del Norte, a fin de que dichas autoridades se pongan de acuerdo con los alcaldes de todas las poblaciones próximas al teatro de la guerra para que organicen hospitales ambulantes, destinando a ésta objetos las escuelas, salas de asilo y一切 locales espaciosos y tenidos a disposición.

Dice el *Gaulois* que se trata de agregar al ejército interior alero de mineros de Poitou, cuya misión especial consistirá en abrir pozos instantáneos que suministren aguas a las ambulancias en cualquier parte que se establezca. Los trabajos de este clase ejecutados en la Argelia servirán de modelo.

Una carta particular del Dantz pintada con muy negros colores da situación angustiosa del comercio de aquella ciudad para el que la prohibición de los transportes por el Báltico equivale a una ruina segura e irreparable.

Un periódico militar muy importan-

te de Austria, el *Wehr-Zeitung*, se pronuncia contra la neutralidad y aconseja al gobierno que tome una parte activa en la lucha próxima a entubarce. «En estos momentos, dice, hemos sido ya víctimas de nuestro aislamiento, y estamos es precisamente que entra nos en acción en seguida. Una sola victoria y estamos salvados, mientras que si lo permitimos a Prusia que venza, tendremos dentro de un año una Austria amenazada por los enemigos mortales, Rusia y Prusia, y nos veremos abandonados por Francia.»

La proxima que ha dado el almirante Bonet-Villanueva al mando de la escuadra francesa, dice así:

«Desde hoy tengo el honor de mandaros.

Hago un llamamiento a vuestra actividad, a vuestra energía, a vuestra patriotismo.

Viva Francia!

Viva el emperador!»

El ejército y la landwehr de Baden se encuentran entre Kell y Rastadt.

Un periódico inglés, el *Dover Chronicle*, asegura que el rey de los belgas aca-va a mandar a Inglaterra por la mala de Bélgica, cuál es de más precioso en objetos de plata.

El despacho de Sarrebrück fechado el 21, que publican los periódicos alemanes, cuyo extracto nos adelantó el telégrafo, dice:

«Una división francesa se encuentra cerca de Fochbach. Esta mañana ha habido una escaramuza cerca de Gersweiler. El enemigo se ha retirado después de haber perdido 10 hombres. Por nuestra parte no ha habido perdida alguna. El fusil de aguja sostiene perfectamente la competencia frente al chassepot.

Ayer tarde, cerca de Sarrebrück, los aduaneros

jimpías que actualmente se presentan los gobiernos franceses e italiano.

Hoy ha llegado a Madrid el contralmirante Sr. Macreron, comandante general que era del departamento de Cádiz, y ha celebrado una conferencia con el ministro de Marina y el Sr. Tópete.

Con el ministro de Marina marchan al Sitio de San Ildefonso, su secretario particular Sr. Lobo, y el jefe de sección del almirantazgo D. Juan Romero.

Hoy hemos sabido que las suscripciones individuales de nuestro periódico no paliaron ser servidas anteriormente 23 por el establecimiento del Sr. D. Abelardo de Carlos, encargado de este servicio, por dificultades tenidas á su voluntad y á la nuestra. Hacemos esta declaracion para liberar al Sr. Carlos de una responsabilidad que no le corresponde.

El encuentro sostenido por el general Bernis, cuya noticia trasmisitó el telégrafo ayer reiriéndose á un telegrama del mayor general Leboeuf, no tiene importancia alguna á juzgar por lo que dice el *Gálico*.

El origen de la noticia es un telegrama del mismo general Bernis que recibió un parente suyo de París y en el que decía que había hecho un reconocimiento con un escudero, encontrando otro escudero de badenses que marchaba también en reconocimiento. En este encuentro quedaron muertos un oficial francés y otro prusiano y heridos y prisioneros dos oficiales badenses. Además fueron heridos cuatro ó cinco hombres y los franceses cogieron ocho caballos, sin perdida alguna por su parte.

La noticia de esta escaramuza, que ocurrió en Niederbronn, se había aumentado antes de ayer en París hasta el punto de decirse que se había librado batalla entre muchos regimientos badenses y franceses, saliendo estos últimos victoriosos.

El domingo á las cuatro de la tarde se verificará en la plaza de Oriente una manifestación de obregón para pedir la constitución definitiva del país.

No es cierto como dice un periódico que el comandante general de marina del departamento de Cartagena haya presentado la dimisión de su cargo. El Sr. Valcarcel se halla identificado con el pensamiento del gobierno y especialmente con el del actual ministro de Marina.

El contraalmirante Sr. Rígida salió esta noche para Cádiz á tomar posesión

de la comandancia general de aquel departamento.

Hasta mañana por la tarde no marchará la Granja el Sr. Beranger ministro de Marina.

Hoy á las once y media ha salido del Ferrol para Mahon la escuadra del Mediterráneo.

A las cuatro ha habido consejo de ministros.

Mañana ó pasado regresará de Logroño los Sres. D. Joaquín Garrido, diputado progresista, y Miralles, director del *Eco del progreso*, que han ido á conferenciar con el duque de la Victoria para convencerle a que acepte la mediatura y darle cuenta de ciertas conferencias celebradas con el general Prim y la junta directiva de los moderistas.

Los radicales se muestran hoy muy contentos con la incidencia Napoleón de abandonar á Roma, porque esperan que esto es la señal de la caída del poder temporal y de la completa unidad italiana.

No es cierto, como dice un periódico, que nuestro embajador en París, señor Olózaga, haya propuesto al gobierno español alianza alguna ofensiva y defensiva con Francia.

El señor ministro de Estado ha despedido hoy la estafeta general.

Amigos del gobierno, por lo general bien informados, han desmentido hoy el rumor que ayer circuló relativo á indicaciones hechas por el Gobierno francés al español para que este abandone la neutralidad. El Gobierno español no ha recibido indicación alguna en ese sentido, ni se halla dispuesto á abandonar la actitud demostrada en la declaración que hoy publica la *Gaceta*.

Esta tarde á última hora recibimos los siguientes DESPACHOS:

Viena, 23. Androssi propondrá mañana á la cámara de Diputados húngaro un empréstito de 12.000.000 de florines.

París, 28. En la Bolsa de hoy se han cotizado á primera hora:

El 3 por 100 francés á 65-70.

El 3 por 100 español interior á 21-18.

El 3 por 100 idem exterior de 1887 á 23-78.

El 3 por 100 idem idem de 1889 á 23-18.

Parece que el Sr. Ruiz Zorrilla ha contestado al telegrama en que se le llamaba para la reunión del sábado, que le

impide venir el estado de su salud, y que la mayoría de la comisión permanentemente podrá resolverse sin que él asista, lo que sea más conveniente y práctico.

Mañana llega el Regen á Madrid para presidir un Consejo de ministros por acuerdo del gabinete, y S. A. vendrá siempre que sea preciso, evitando así los viajes de los ministros. Mañana mismo probablemente regresará la Granja.

Sabemos que el jefe del departamento de Cartagena Sr. Macreron, cuya separación de aquél puesto se ha publicado hoy, será en breve nombrado para un puesto análogo á su categoría y condiciones.

Esta tarde han salido de Madrid para su residencia habitual de Sanlúcar de Barrameda el señor duque de Montpensier y su hijo D. Fernando.

Dijo hoy un periódico:

«A última hora se dijo que S. A. el Regente del rey, dando una prueba mas de su acendrado partidismo, que se engrandece con las dificultades, había resuelto volver á Madrid inmediatamente; que el ministerio, y más al cabo por la gravedad de la situación, habla en su último Consejo determinado transigir con la opinión pública que á gritos la pide de la convocatoria de las Cortes; que con este objeto, y á fin de acortar la fórmula y el día de reunión, se había telegrafizado al señor presidente de la Asamblea para que regresara lo mas pronto que lo fuera posible á esta capital, y que quizás el sábado se señalaría por la comisión permanentemente la época de la apertura, suponiéndose por algunos que sería el 13 de agosto, y por otros el 1.º de setiembre.»

Nada de esto es cierto.

En breve se dará al batallón de cazadores de Aravilas fusiles del nuevo armamento heredado de los reformados en la fábrica que en Chamberí tiene establecido un inteligente oficial de artillería de nuestro ejército.

En los primeros días de la próxima semana se reunirá en los salones de la Alhambra la sociedad abolicionista para proceder á la renovación de miembros de su junta directiva.

El Gobierno de Prusia ha mandado que salgan de aquél reino todos los agentes consulares de Francia.

Terminada, como lo será en breves, la estorriación de forajidos en Andalucía, se seguirá igual sistema en otras provincias.

El Sr. Girardin va a publicar un nuevo periódico en París que se titulará la *Victoria*. El primer número aparecerá el día que alcancen la primera victoria los franceses sobre los prusianos.

El Sr. D. Juan de los Espinos, distinguido fiscal que fué hasta hace poco de la audiencia de Sevilla, uno de aquellos magistrados á quienes han respaldado todos los partidos, y que fué separado con motivo de contestaciones oficiales que mediaron entre el Sr. Espino y el regente de aquella audiencia, acaba de recibir una satisfacción cumplida. El tribunal supremo de Justicia en pleno y de acuerdo con el dictamen de su ilustrado fiscal, ha aprobado al regente de la audiencia de Sevilla en el expediente que dio lugar á la cesantía del Sr. Espino, á quien la luctuosa elección del gobierno reportó en su puesto el colateral en otro análogo, en justa satisfacción de los perjuicios que se le han inflingido.

El interventor de la administración patrimonial que está en Aranjuez, don Hipólito Ramírez, ha sido trasladado para igual destino á la del Pardo.

Se ha refundido la conservatoría del sitio del Buen Retiro en la administración de la Casa de Campo.

El rey de Prusia ha publicado la siguiente proclama:

«Con motivo de la próxima lucha por el honor y la independencia de Alemania, ha recibido de los ayuntamientos, de corporaciones y de particulares de todas las tribus de la patria alemana y de todas las clases del pueblo alemán, hasta de los que viven en Ultramar, tan gran número de manifestaciones de abnegación, que considero indispensable proclamar altamente este acuerdo del espíritu nacional alemán, y añadir mi agradecimiento y la seguridad de que respondo á la fidelidad de un pueblo alemán con otra fidelidad igualmente inalterable.»

El amor hacia la patria comun, el levantamiento unánime de las raíces alemanas y de sus prejuicios, han borrado y conciliado todas las diferencias y todos los desacuerdos.

Alemania, más unida que nunca, encantará en su unión, como en su derrota, la garantía de que la guerra producirá una paz duradera y que la sangrienta se valla produciendo una cosecha bendita de libertad y de unión alemana.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 29.—Santa Marta, virgin, San Félix y San Simón y compañeros mártires.

CULTOS.—Se celebra el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las comedadoras de Santia-

go, donde se celebrará función al Santísimo Sacramento. A las diez habrá misa mayor con sacerdotio y por la tarde se cantará un总队. terminando con procesión de reserva. —En las Trinitarias se practicarán por la tarde los ejercicios de instituto por la conmemoración de los Sagrados Corazones de Jesús y de María. —En la iglesia de Jesús Nazareno estará el D. M. d. m. infante por mañana y tarde en observación del Divino Refugio.

Visita de la Corte de Mariana Nuestra Señora de Montserrat en su iglesia, ó de la C. de la C. de San Ginés.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para dia 2.—P. rada: Los cuerpos de la guardia.

Jefe de dia: Señor T. T. Gómez, jefe de Infantería. —Jefe de la Guardia: Señor T. T. Gómez, jefe de Infantería. —Visita de Hospital de Cantabria, cuarto capitán. —Reconocimiento de provisiones: Segundo de Montaña, primer capitán. —El general gobernador, Peralta.

MILICIA CIUDADANA.—Servicio para dia 23.—P. rada: P. r. de Palacio. —Jefe de dia: D. Manuel Soriano y Asuero. —Capitán de E. M. D. Elisa de Ortiz y Casado. —El secretario, P. A. J. Valdes.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 28.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS
DEL 27 DEL 28	...
3 consolidado.....	23-30 23-31
Id. pequeños.....	23-43 23-63 40
Id. fir corriente.....	23-40 23-30 10
Id. esterior.....	27-40 27-00
3 proc. diferido.....	00-00 01-00
Id. fin de mes.....	00-00 00-00
Deuda material.....	00-00 02-01
Id. personal.....	00-00 00-00
Bill. hipotecarios.....	10-00 10-00 23
Id. 2.ª serie.....	91-90 94-75
Banco de España.....	132-00 132-00
Bonos del Tesoro.....	64-90 65-09 10
FERRO-CARRILES.	
Obligaciones 2000.....	46-09 45-73
Id. nuevas.....	43-18 43-00
Id. de 2000.....	00-00 45-20
Id. nuevas.....	00-00 00-00
CARRETERAS.	
Abril de 1830.....	00-00 00-00
Agosto de 1832.....	00-00 00-00
Julio de 1836.....	00-00 00-00
CAMBIOS.	
Londres á 90 d. f.	49-45 49-8
París á 8 d. v.....	3-10 3-10

ESPECTACULO PARA MAÑANA.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9. Función de teatro. —Banda, y fuegos artificiales. —Entrada 4 rs.

CIRCO-TEATRO DE PRICE.—A las 9. Función de baile del género grotesco, y ejercicios ecuestres y gimnásticos.

TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las 8 3/4. —Nadie se muere hasta que Dios quiere. —El drama mono.

CAMPOS ELISEOS.—A las 7. —Banda de música. —Concierto por Sabater. —Los bermanos Zulueta's. —Teatro.

PROLOGO.

Alguno el espíritu ilumina el barroquismo si avivase en su desarrollo el clasicismo si viviera en su desarrollo el romanticismo si se practicase en su desarrollo el neoclasicismo si se renegase la originalidad del gusto.

Siempre el espíritu ilumina el barroquismo si se renegase la originalidad del gusto.

Siempre el espíritu ilumina el clasicismo si se renegase la originalidad del gusto.

Siempre el espíritu ilumina el romanticismo si se renegase la originalidad del gusto.

Este doméstico poseedor la fragua era el fraile Dagoberto.

El padre de Dagoberto se llamaba como su hijo, y todos sus mayores habían tenido el mismo nombre.

De padres a hijos, de tíos a sobrinos, los Dagoberto eran herreros del convento y se casaban sin ningún impedimento.

Este datafa de muchos centenarios de años, y los hidalgos de la provincia solían decir: «Si la antigüedad de la raza d'nobles, los Dagoberto son tan nobles como nosotros.»

Los abades se sucedían en el convento, y los Dagoberto se transmitían de edad en edad, y de generación en generación, el martillo del herrero, á guisa de trofeo.

Era en efecto una especie de reinado hereditario en presencia de una antigüedad casi eterna.

Había además una leyenda que hemos de permitirnos contar con la veracidad de nuestros amables lectores.

En 1334 Mons. de Montmorency, nombrado obispo de Orleans, pasó, según la costumbre establecida, por el monasterio de la Cour-Dieu para ir á tomar posesión de su si la episcopal.

Era una costumbre de tiempo inmemorial que el nuevo obispo biceleste, lo que se llamaba á la sazon su *alegre entrada*.

Para prepararse, iba á pasar tres días y tres noches en el convento de la Cour-Dieu, empleando todo este tiempo en precios.

La mañana del cuarto dia el obispo abandonaba el convento, llevando á su derecha, al abad y á su izquierda al prior.

Y dió al martillo un grifito movimiento.

—No, contestó el caballero: seria perder un tiempo precioso; y además indisponer al superior, de cuya protección y a quien necesito en este caso.

Luego, como si obedeciera á una inspiración repentina, preguntó al herrero:

—¿Cómo te llamas, joven?

—Dagoberto.

—Eres de este país?

—En esta casa he nacido y pienso morir en ella, si Dios quiere.

—Tienes aspecto de hombre honrado.

—Lo soy, en efecto, señor—dijo Dagoberto con sencillez y justo orgullo.—Puedes en cuanto á eso informarnos en diez leguas á la redonda, y ya sabréis quienes son los hermanos de la Cour-Dieu.

Un recuerdo remoto y algo confuso surgió ahora en el turbado espíritu del caballero.

—¿No sis vosotros?—le preguntó, los que te padres y hijos de diez hace algunos siglos, tenéis el privilegio de vivir aquí y aquí ejercer vuestro oficio?

—Los mismos, señor, los mismos somos,—contestó Dagoberto con cierta vivacidad.

—Entonces os conozco.

—Puedo, todo el mundo nos conoce.

—Sois gente honr

TESORO DE LA BOCA.—EL ELIXIR
y polvo dentífricos del Sr. Dueñas se venden en los puntos siguientes: Montevia, 1, casa de Schropp; calle Mayor, números 1 y 2 bazaros; Peligros, 4, farmacia; Carretas, 7, casa del autor; Cartaya, 5 y 13, casa de Clement y C. de España; León, 13, farmacia; y Jaramillo, 11, pe fumería. A 10 rs. frasco 7 1/2 rs. caja. Por mayor gran rebaja.

PULVOS ANTITERMITENTES

DE LA HORTELANA

Este admirable y prodigioso específico, recetado hoy por los principales facultativos, CURA FRONTA Y RADICALMENTE LAS TERCIANAS.

Sólo se vende en Madrid en las farmacias de Villarín (Mesón de Paredes, 22); Moreno Miquele (Arenal, 2); Borrell (Puerta del Sol), y Justo (Peligros, 4), a 24 rs. caja. Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuencarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Galdós y compañía, calle de la Vida, 13.

BAÑOS DE VILLAVIEJA.

(PROVINCIA DE CASTELLÓN.)

Han sido cuidadosamente atendidos los deseos de los bañistas, que cada vez acuden en mayor número a este benéfico establecimiento, construido recientemente un vasto edificio, concebido por la Hospedería del Conde, en el que los concurrentes hallan habitaciones cómodas, ventiladas y convenientemente amuebladas, servicio de fonda esmerada, salón de descanso con piano, periódicos y otros entretenimientos propios de esta clase de establecimientos, y en la próxima temporada que da principio en 1.º de setiembre, habrá oratorio.

Siembra gozo a los precios reducidos, las familias que desean mayoreo podrán, a voluntad, servirse de las cocinas, alorrándose el importe de la comida de fonda.

Entre la estación de Nules y Villavieja hay sólo un tráctico de veinte minutos que recorren carreteras comodas y baratas, por una excelente carretera.

BOLOS ANTIGASTRALGICOS CON
Bálsamo en ermedades del estómago.
Laborados en Cuenca por D. Francisco Almazán, farmacéutico.

Las cajas legítimas llevan al rededor la firma y rúbrica del autor, que la remite a Madrid, por el coche correo a quien se les pida en carta particular.

Madrid: Carrion y Muñoz, Abajo, 4 y 6, esquina a la de la Salud, y en varias otras farmacias de las capitales de provincia. Los pedidos los sirve el autor, que al efecto tiene corresponsales en Madrid y otros puntos del reino.

SOLFO, PIANO Y PIANO PARA
Estudiar, 30 rs. al mes, á domicilio
1.º Jesus, n.º 4.

BUENA OCASION.

BARATÍSIMA

SE VENDE UNA ELEGANTE CARTELERA.
En la calle de Gitanos, primera
cochería de la izquierda por la calle
de Cedaceros, darán razón.

DESGRUMBUM ENTO PROBLEGO.

REGALIA FABRICADA EN
Curación instantánea de los más vivos dolores de muelas. Conservación de la dentadura y las encías.

Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferri y C. Montero, 51, pral. Madrid. En Alcalá, calle Mayor, 131, droguería

SE VENDEN VARIOS CARRUAJES
De plaza con sus licencias. Darán razón, Montero, 2 tabacalera de Morales. 1

SE VENDE UN ESTANDARTE SIN
Estrenar, bordado de oro, en tela blanca, precio arreglado. En la tienda de cordones la calle del Príncipe, 9 se manifestará.

ENCICLOPEDIA ESPAÑOLA DE DE-
cho y administración, por los señores Arrazola, Gómez de la Serena y Martínez. Se ha repartido la entrega 110 y está en prensa la 111. Los suscriptores que no hayan recibido el XI, se servirán reclamar á la administración de Librería Pez, 17, tercero izquierdo, Madrid, donde sigue abierta la suscripción á los precios establecidos, á plazos y al contado.

También encontrarán un abundante surtido de hongos de todas clases de 30 á 60 rs.

AÑO 29 EL CORREO DE ULTRAMAR 1870

Periódico semanal ilustrado, publicado en París, Pasaje Saulnier, 4, Los 32 número forman al año dos tomos de 850 páginas, con 1000 grabados que representan los sucesos memorables de todo el orbe.

Todos los suscriptores de año, en 1870 recibieron dos magníficas primas.

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR
PERIODICO DE NOVEDADES ELEGANTES

LA MODA se publica dos veces al mes 8 páginas y forma al año un espléndido volumen de 200 páginas del tamaño de la Parte Literaria ilustrada.

Cada año LA MODA contiene en el texto: 600 columnas de impresión; 330 modelos de trajes, 210 modelos de labores. Además: 24 figurines de señoras, 6 grabados de tocados de baile, 6 figurines de modas de hombre, 12 patrones del tamaño mayor, para vestidos con enciende, trajes de niños, once ta. bordados, etc.

LOS DRAMAS DE LA ALDEA
NOVELA DE FRANCÉS EN TERCIOLE

Precio de suscripción en toda España 1 Un año (con las dos primas) 72 pesetas

Diríjase á la administración del CORREO DE ULTRAMAR, en París, Pasaje Saulnier, n.º 4, remitiendo el importe de la suscripción en una letra sobre Francia, por conducto de un comisionista.

**HUILE-DIVINE,
VULNERAIRE AU NITRATE D' ARGENT.**

May particularmente recomendado por los médicos del extranjero para la curación pronto y radical de las quemaduras, heridas y las úceras resientes como inflamadas. Preserva también de las marcas de viruelas.

PRECIO DEL FRAS O, 12 Rvn.

Se vende en las principales farmacias de la Península.

Diríjase los pedidos al por mayor a D. J. Lewis, Baño, n.º 8, Madrid. Gran medalla de oro concedida por S. M. el rey de los belgas. Gran medalla de plata concedida por S. M. el rey de los Países-Bajos.

MAQUINARIA AGRÍCOLA.

Arados, arriadores, cebas, piedras, la fértil para molinos, bombas, norias de hierro con cañones de doble vertadera, movidas a bruto y por caballería. Segadoras, trilladoras, mangas de lona y zoma, encuflas, haces, prensas, pisado, para uva, etc., etc. Catálogos gratis. Tragineros, 32, Madrid.

CUPONES DE LA PENINSULAR.

Los de las obligaciones hipotecarias vendidos por fin del año próximo pasado, se compran en la librería de ultramarinos, calle del León n.º 19.

MONTEPIO UNIVERSAL.—SE COM-
pran sus pólizas y las de otras compañías. Montero, 20, segundo derecho. 1

UNA SEÑORA QUE TIENE QUE MAR-
char á las baños de Panticosa, sola, desearía encontrar otra que fuera familiarsa. Jaujuelo, 15 zapatería. 1

AGUAS MINERALES ARTIFICIALES.

Se preparan de cualquier clase que se desee, ya de mar, salinas ó sulfuroso, en la botica de Olmedilla, calle de la Victoria, n.º 8.

FÁBRICA DE SOMBREROS

de Rica Pelece, Preciados, 25; de copa superior, 70; primera clase 60; segunda 50 y 40.

También encontrarán un abundante surtido de hongos de todas clases de 30 á 60 rs.

LEGITIMA PASTA DE JARAMAGO DEL DOCTOR PADRÓ.

Esta pasta es considerada como el mejor de los pectorales, por la brevedad con que cura la tos, la coqueluche, mal de garganta y demás afecciones catarrales. Caja, 4 rs. Farmacias de Uzurum, Sánchez Ocaña, Moreno Miquele, Arenal, 2, R. Hernández, Mayor, 27.

GUERRA FRANCO-PRUSIANA.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA regulará á sus suscriptores en la presente semana el plazo iluminado de los puntos donde deberá tener lugar este acontecimiento.

Publicará además gratis suplementos ilustrados con cuantos hechos notables ocurrían en esta guerra itálica.

Se enviará un número gratis de muestra á quien lo solicite.

Precios de suscripción por seis meses 12 pesetas en Madrid y 15 en provincia.

Al año 1.º librería.

EL FRASCO DE
100 medidas 3 50
200 medidas 5 50
300 medidas 8 50
400 medidas 12 50
EXPI. 1855
MARQUE DE LA FABRIQUE
N.º 2161

HIERRO QUEVENNE
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
AUTORIZADO POR CIRCULAR ESPECIAL DEL MINISTRO
El Hierro Quevenne se emplea en todos los casos en que los ferruginosos están ninguna preparación ferruginosa es mejor indicado: no ennegrece la dentadura; es tolerada que el Hierro Quevenne sin la preparación ferruginosa más activa, mas salir de los límites de las dosis muy moderadamente y más económica: base con frejas, radicadas, Bouchardat, Anuario de therapeuta, un fresco para curar una celosía, Itaca, 1863.

Depósito general en casa de Émile Genevoix, 14, rue des Beaux-Arts, en París, y en todas las farmacias.

Encájese el Sello Quevenne, y la marca de fabrica arriba indicada.

GUERRA FRANCO-PRUSIANA.

Segunda edición reformada de los planos en negro ó iluminados del teatro de la guerra.

Se venden al por mayor con la rebaja de 25 por 100 y se remiten á provincias tranquilas.

Sus precios 2 y 3 reales.

Diríjase los pedidos al administrador de la Ilustración española y americana, Arevalo, 16, Madrid.

Se remiten también sueltos á quien los pida de provincias á 2 1/2 en negro y 3 1/2 los iluminados.

DINERO.

Al 1, 2 y 3 por 100, según la importancia de los negocios; se presta sobre alhajas, ropas y gérulos. A réditos convencionales se facilita dinero sobre papeletas del Monte, papel del Estado y pólizas de sociedades. Al 1 por 100 se descuentan libranzas del Banco Mútuo. Plaza de la Cebada 11, principal.

FÁBRICA DE CERVEZA VIENESA.

Con este título acaba de abrirse al público este establecimiento, pintado al estilo de las fábricas de Viena, en la calle de St. Goverta n.º 29, bajo la dirección de don Antonio Gessner, obrero de D. Carlos Bonk, dueño que fué de la de Santa Bárbara, donde el Sr. Gessner estuvo dirigiendo dicho establecimiento por espacio de 11 años, y después como dueño y director de la acerqueta también de Santa Isabel. Hoy, agradecido al público en general y en particular á sus numerosos parroquianos, tiene el honor de ofrecer las sus cerveza y asegurarlos que, cualquier pedido que se dignen hacer, les será servido con la exactitud que lo tiene acostumbrado.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El obispo cabalgaba en caballo, el prior en mula y el abad en asno.

Todos tres llegaban hasta el villorio de Fayaux-Loges, donde su ilustrísima había dejado su coqueta.

Ahora bien, en el año 1334 monseñor de Montmorency no tenía qué pasar más que una noche en el convento.

Los frailes han seguido, aunque no mucho, el movimiento de su época: guerreros en la edad media, ermitaños en el renacimiento, litigiosos en el último siglo.

El abad de entonces se llamaba señor Fragonard.

Este religioso era un buen hombre que prefería la espida al baculo; una botella de vino añejo á una pila de agua bendita; y que solía reprender á las jóvenes de su vasalaje sin cosa mas que una noche en el convento.

Era frío con los pobres y guardaba sus privilegios señoriales con más rigor aun que los dogmas religiosos.

Todo eruditor furtivo, cogido en los bosques del convento, era con lanudo á encuclentes palos y una multa que le reducía á la miseria.

Un pobre diablo, que se llamaba Dagoberto, fue condenado al monasterio la vispera de la partida del obispo.

Era un herero de un pueblo inmediato llamado Ingrannes.

Este pobre hombre, acusado de haber caído en un cielo, recibió sus cincuenta palos, y fué luego arrojado, casi eximido, á la puerta del convento.

Sucedió luego que el hermano herrero del convento, enfermo hacía mucho tiempo, falleció en la misma noche;

que la cabalgadura del abad hubo de desbartrarse, y que al dia siguiente estuvo en la puerta del convento el apaleado herero, medio muerto de frío, de hambre y de despoche.

De estos tres acóstamientos había de originarse el reinado de los Dagobertos.

Cuando el abad, que tenía que acompañar en urgencia al obispo hasta Fayaux-Loges, supo que su caballo estaba desbartrado, que el hermano herrero había muerto y que había otro medio vivo en la puerta del convento, se contentó con mandar que herrara su caballo Dagoberto.

Pero Dagoberto no quiso obedecer.

El abad le hizo entonces comparecer su presencia y le dijo:

—Si herreras bien y pronto mi caballo

te condonará la multa que te impuse ayer.

Dagoberto movió la cabeza negativamente.

—Es que si no lo hirras —continuó el hermano abad— mandare que te ahorquen ahora mismo.

—Es hora buena —contestó el herrero fríamente.

—Iré a la de Dios! —Por qué no quieras servirme? —preguntó el superior que hubiera dado la mitad de sus diezmos por estar habilitado para partir, siendo le imposible dejar de acompañar al obispo.

—No quiero servirlos —contestó el herrero,— porque me habéis maltratado impidiendo, y después de todo la reparación que me ofrecéis, es insuficiente.

—Es una hora buena; pide lo que quieras por ese urgente servicio y todo te lo otorgaré de buena gana.

—Pido —dijo ahí el herrero con más ánimo— que me deis tres yugadas de tierra en el sitio que me convega dentro del territorio del convento.

—Concedido —contestó el abad.

—Pido el derecho de construir en mis tierras una casa y una fragua.

—Concedido.

—Pido aun —añadió Dagoberto,— que esta casa, esta fragua y estas tierras nos pertenezcan á mí y á mis descendientes en toda la propiedad y exentas de toda renta y gravamen.

—Soi así también —murmuró el abad resignado.

Y esto diciendo, tomó un pergaminio y una pluma y otorgó en el mismo acto las tres peticiones de Dagoberto.

Entonces estuvo el caballo del abad quieto á la media hora